



SOCIEDAD ■ CURSO MONOGRÁFICO

“Sin una asistencia adecuada, las víctimas de violencia de género denuncian menos”

■ La Asociación de Mujeres Juristas Themis aboga por protocolos de coordinación entre los ámbitos jurídico, policial y sanitario

CYNTHIA ALONSO

La Asociación de Mujeres Juristas Themis celebró ayer en Salamanca un curso monográfico para analizar las perspectivas de futuro de la violencia de género desde los ámbitos jurídico, policial y sanitario. La abogada salmantina Manuela Torres, de Themis, destacó que en Salamanca “han descendido las denuncias, pero eso no significa que haya menos casos” de violencia machista.

“En la asociación detectamos que muchas mujeres nos piden asistencia y ayuda pero no se deciden a denunciar. Sólo entre el 10% y el 20% denuncian a su agresor, y eso que una de cada cuatro mujeres sufre o ha sufrido violencia de género alguna vez en su vida”, añadió Torres.

En las jornadas se abogó por

“Sólo entre el 10% y 20% de las mujeres que nos piden ayuda se deciden a denunciar”, explicó la letrada Manuela Torres

que se creen protocolos de coordinación y que al ámbito que se dirija la mujer, sea sanitario, jurídico o policial, se sienta protegida e informada de sus derechos y lo que implica la denuncia.

“Teniendo una información adecuada y una asistencia jurídica especializada se retiran menos denuncias y son más las sentencias condenatorias”, afirmó la abogada socia de Themis, quien resaltó el aumento de los suicidios de mujeres que sufren la violencia de género y el descenso en 12 puntos porcentuales de las sentencias condenatorias en los juzgados. Torres también reclamó una mejora en los juzgados de violencia de género para que no haya encuentro visual entre víctima y agresor durante las horas de espera.

“Aún hace falta información y sensibilización hacia el problema y sentencias como la del juez Del Olmo, que considera que llamar “zorra” no es un insulto, dejan mucho que desear. La sociedad tiene que entender y reprochar cuestiones como ésta porque los jueces no son dioses y también pueden cometer errores y negligencias”, recalcó la letrada salmantina Manuela Torres.



Manuela Torres (dcha.), de Themis, en la inauguración del curso./GUZÓN

■ UNIVERSIDAD



Esther Martínez, Juana Rguez., Alberto del Rey y Rafael Grande./GALONGAR

Las problemáticas de mujeres inmigrantes, en el curso del Instituto de Iberoamérica

C.A.S.

El Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca organiza la próxima semana el curso extraordinario “Mujeres inmigrantes”, donde diversos especialistas abordarán cuestiones de la realidad actual de la mujer inmigrante en España en el ámbito de la educación, el mercado de trabajo, la violencia, las dificultades de integración, la experiencia en maternidad o la reagrupación familiar.

El curso, que se integra dentro de la Semana Latina, está organizado en colaboración

con el Máster de Estudios Interdisciplinares de Género y el Centro de Estudios de la Mujer y tendrá lugar del 24 al 28 de octubre de 16:30 a 21 horas en la Facultad de Derecho.

Rafael Grande, secretario del curso, destacó la creación en Salamanca de una asociación de mujeres inmigrantes y su apuesta por trabajar no sólo por la integración cultural, sino por luchar contra las desigualdades en temas como la violencia de género, que afecta en mayor medida al colectivo inmigrante, y el desempleo.